

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida y en la página web <http://contratacion.juntaextremadura.net>
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):**13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 20 de febrero de 2009. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Gestión integral de la Vía de la Plata, a su paso por Extremadura, así como de los centros de interpretación que la Consejería de Cultura y Turismo tiene en dicho trazado". Expte.: RI092PA10001. (2009060559)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI092PA10001.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios para la gestión integral de la Vía de la Plata a su paso por Extremadura, así como de los centros de interpretación que la Consejería de Cultura y Turismo tiene en dicho trazado.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 205, de 23.10.2008.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Presupuesto de licitación: Tres millones ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros (3.103.448 €), IVA no incluido.

Tipo IVA: (16%): Cuatrocientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y dos euros (496.552 €).

Presupuesto total: Tres millones seiscientos mil euros (3.600.000 €).

Anualidad 2009: 900.000 euros.

Anualidad 2010: 900.000 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3 de febrero de 2009.
- b) Contratista: Fomento de Técnicas Extremeñas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Un millón setecientos noventa y nueve mil euros (1.799.000 €), IVA incluido.

Mérida, a 18 de febrero de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

ANUNCIO de 16 de febrero de 2009 sobre notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de turismo. (2009080713)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de propuesta de resolución, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 16 de febrero de 2009. El Instructor, ÁNGEL RAMOS ARROYO.